

Principal, hoy Ministerio de la Gobernación, á tambor batiente, para ir á incorporarse al ejército del Norte.

La Cuádruple alianza había producido excelentes resultados, no ya para Portugal, sino también para España. Disgustó, empero, al gobierno de Doña Cristina la acogida dispensada en Inglaterra al pretendiente Don Carlos, y más aún, las facilidades que encontrara para venir por Francia á nuestra patria. De este disgusto se hizo eco el embajador español, Marqués de Miraflores, y sus gestiones dieron por resultado la aprobación, el diez y ocho de Agosto, de cuatro artículos adicionales al tratado de Abril, por los cuales el rey de los franceses se obligaba á tomar, á lo largo de la frontera, las medidas conducentes á impedir el paso de toda especie de socorros para los carlistas; la Gran Bretaña, á prestar á España los auxilios de armas y municiones que necesitase y ayudarle si preciso fuere, con fuerza naval; Portugal, á ayudar á España con todos los medios que tuviese á su alcance, en la forma y modo que acordaran las potencias contratantes.

Convencido de su impopularidad, Martínez de la Rosa dimitió la presidencia el siete de Junio de mil ochocientos treinta y cinco, encargando la Reina de formar nuevo ministerio al Conde de Toreno, el cual, estimando conveniente y patriótico el concurso de las potencias extranjeras para batir á los carlistas, pidió el cumplimiento del artículo primero de los cuatro adicionales y que Francia no se atuviera exclusivamente á lo en dichos artículos consignado. Por gestión del Duque de Frias, embajador en París, Luis Felipe envió al gabinete de Londres un interrogatorio, que éste contestó diciendo que «no creía llegado aun el *casus fœderis*», pero que «no se opondría á que Francia accediese á los deseos del gobierno español.» Al cabo, Inglaterra permitió que se reclutase voluntarios en sus dominios para ir en auxilio de los liberales españoles, lográndose, merced al auxilio personal de Mendizábal, á la sazón en Londres, al servicio de la regencia de Doña María de la Gloria, formar una legión de diez mil hombres; Francia, en vista de esto, cedió á los liberales españoles la legión extranjera fuerte de cinco mil voluntarios, que peleaba en Argel, y Portugal puso á disposición de Doña Cristina un cuerpo de seis mil soldados escogidos. Mas estos auxilios costaron mucho dinero y no reportaron utilidad ninguna.

¡Qué agitados los tres meses del Gobierno del conde de Toreno! El carlismo creció, y ante este peligro, los liberales radicales de un lado y de otro los templados, alzarónse contra el gobierno, creyéndole, si no cómplice, poco apto para hacer frente á las dificultades. Y Málaga, movida más que por la política por la codicia de los alijos, y Murcia fueron teatro de terribles alborotos, y como las comunidades religiosas seguían favoreciendo á ojos vistas al pretendiente, Zaragoza, Reus, Barcelona y otras varias poblaciones presenciaron, en aquel verano de mil ochocientos treinta y cinco, matanzas de frailes

aún más horrosas que las ocurridas en Madrid el año antes. En un nuevo motín, las turbas de la capital del Principado asesinaron á Bassa, digno del respeto de todos, y pusieron fuego á algunas fábricas; y cual reguero de pólvora, estallaron tumultos parecidos en Tarragona, Valencia, Murcia, Zaragoza, Madrid, donde ocurrió el extraño motín del general Quesada, Valladolid y otras ciudades. Servía de bandera y disculpa á los autores de estas turbulencias su enemigo el carlismo, lo que ataba las manos al gobierno para combatirlos, y así constituyeron, donde lograron imponerse, juntas de defensa, al objeto de proporcionar á la reina armas, hombres y medios de toda clase, con que atender á la campaña. La formación de estas juntas ponía de manifiesto que el ministerio no se hallaba á la altura de la opinión liberal del país y que urgía reemplazarlo.

El catorce de Septiembre de mil ochocientos treinta y cinco, empuñó las riendas del gobierno Don Juan Alvarez de Mendizábal, liberal á toda prueba y consumado hacendista. Sus primeros actos fueron enérgicos y hábiles. Logró disolver las juntas de defensa; conservó en sus puestos á los mejores generales del partido moderado y confió las capitanías generales á los jefes del partido liberal, Mina, Quiroga, Espinosa y López Baños; excluyó á los regulares, sin más excepción que los escolapios, frailes de San Juan de Dios y misioneros de Filipinas; hizo derribar una porción de conventos, especialmente en Madrid; redujo á muy poca cosa las exenciones y privilegios de los eclesiásticos; decretó una quinta de cien mil hombres, armó la milicia ciudadana y creó el cuerpo de inválidos. Mas no se atrevió á echar abajo el Estatuto, lo que le enagenó la confianza de los liberales avanzados, limitándose á decir, en el decreto de convocatoria de cortes, «que revisarían el Estatuto real». Los estamentos le votaron la célebre autorización para continuar recaudando las rentas públicas y hacer las reformas convenientes en el sistema de administrarlas.

A las extraordinarias proporciones que había tomado la guerra civil, contribuían las divisiones de los cristinos. Por casualidad ó por compromiso, habíanse quedado al lado de la reina buen número de absolutistas, que apenas llegaban, en sus abdicaciones, al absolutismo ilustrado de Zea Bermúdez; isabelinos eran los que sirvieron al lado del rey José, pero que trataban con desdén, cual si no los creyeran á la altura de su ilustración, á los honrados doceañistas, que á su vez miraban de reojo á los unos y á los otros. Al empuje de las circunstancias, del seno de estas fracciones, cuya fusión era imposible, surgieron dos tendencias: la de los progresistas y la de los moderados. Constituidos ya estos dos grupos, Mendizábal fué derrotado en las Cortes al discutirse la reforma electoral, y la reina le ratificó los poderes. El resultado de las nuevas elecciones fué favorable á Mendizábal, siendo reelegidos no más que dos, de los setenta y un procuradores que le derrotaran, y proclamado él por siete provincias. Mas de nada le sirvió este triunfo; apenas obtenido, la reina le retiró su confianza. El jefe de los moderados, Isturiz, aconsejó á

Cristina que sostuviera en sus cargos á las personas que Mendizábal y los suyos querían sustituir, y, en efecto, cuando Mendizábal fué á exponer á la reina la necesidad de separar de sus puestos á varios generales, la regente no se contentó con menos que con pedirle la dimisión. Por estos pasos subió al poder, el quince de Mayo de mil ochocientos treinta y seis, Isturiz, que hubo de disolver las Cortes. Evidentemente, María Cristina no estaba por el régimen representativo; respetaba la voluntad nacional sólo en cuanto conformaba con la suya. En su afán de reunir voluntades alrededor de su primer ministro, no vaciló descender á reina de partido publicando dos manifiestos, en el segundo de los cuales en llamaba á los adversarios de Isturiz «fracción anárquica y desorganizadora», al tiempo que el jefe moderado cometía la ilegalidad de mandar que se procediera á las elecciones con arreglo al proyecto de ley de Mendizábal, no aprobado por las Cortes.

Corría ya entonces acreditado el rumor, evidenciado días más tarde, de que si don Carlos y Cristina aparecían públicamente como enemigos, se entendían en secreto, gestionando el casamiento de Montemolín con Isabel, á cuyo propósito respondían no pocos hechos inexplicables de la guerra. Estos rumores, las relaciones de Cristina con Muñoz, su codicia poco delicada, la significación del ministerio Isturiz, la circunstancia de haberse agrupado alrededor de éste una porción de tráfugas exaltados la víspera, las declaraciones en estado de sitio, la disolución de la milicia nacional en varias capitales y tantos otros hechos por el estilo, deshicieron la obra de pacificación de Mendizábal, produciéndose gravísimos desórdenes en Málaga, Zaragoza, Cádiz y Madrid. En medio de tan compleja y difícil situación, la opinión liberal se abrió camino, concordándose muchas voluntades en favor de la idea de restaurar la Constitución de mil ochocientos doce, al punto que la guardia real, de guarnición en la Granja, se sublevó, en la mañana del trece de Agosto, á la voz de los sargentos y con aquiescencia de sus jefes, que les dejaron obrar á sus anchas. Los sargentos Alejandro Gómez y Juan Lucas penetraron respetuosamente en la cámara real, y ante la corte que rodeaba á Cristina, exigiéronla que promulgara la Constitución del año doce. La Reina accedió á ello, mas como tardara en cumplir el ofrecimiento, en una nueva conferencia, el sargento Higinio García puso en sus manos la pluma diciéndola: «Firme V. M. si no quiere que las cosas pasen más adelante;» y María Cristina suscribió el decreto, «ordenando se publicara la Constitución de mil ochocientos doce, en el ínterin que, reunida la nación en cortes, se diese otra Constitución más conforme á las necesidades del país.» En esta revuelta pereció, víctima del odio popular, el general Quesada, capitán general de Madrid. La Regente humillada, entregó el gobierno al progresista Calatrava, que encargó á Mendizábal de administrar la Hacienda.

El nuevo ministerio declaró, de acuerdo con los moderados y con el decreto real, que se abría un período constituyente; restableció todas las leyes complementarias de la Constitución del doce; se incautó de la plata existente en las iglesias, para que no tomase,

como la mucha desaparecida, el camino del campamento de don Carlos; secuestró las temporalidades de los obispos que formaban parte de la corte del Pretendiente; organizó juntas de defensa y armamento; movilizó algunos batallones de milicia nacional; exigió un anticipo forzoso de doscientos millones de reales; decretó, en fin, una quinta de cincuenta mil hombres y la venta de los conventos pertenecientes á las comunidades religiosas suprimidas. El veinticuatro de Octubre de mil ochocientos treinta y seis, dieron comienzo á sus tareas las Constituyentes, que suprimieron una porción de vestigios del régimen feudal y votaron, tras breve, pero empeñada discusión, la Constitución de mil ochocientos treinta y siete, que conservaba á la Corona sus más importantes prerrogativas y repartía el poder legislativo entre un Senado y una Cámara de diputados. En algunas disposiciones de este Código se refleja, sin embargo, el doctrinarismo francés, que inspiró también las leyes municipal y provincial.

La revolución de la Granja asustó á Luis Felipe, al extremo de temerse que rompiera su amistad con España. En cambio, agradó á Inglaterra, cuyo ministerio declaró, por boca de su jefe Palmerston: «Las cortes españolas se han señalado por su prudencia y moderación; elegidas en virtud de las leyes más democráticas, han probado por sus actos ser las más ilustradas y nacionales que hubo jamás en España». Estos conceptos sirvieron para unir más á los progresistas con Inglaterra, y para que, de rechazo, los moderados intimaran con Francia, ya su amiga y protectora antes de la privanza de Guizot.

Por entonces, tras cuatro años de guerra civil, los prestigios de Espartero permitían asegurar la derrota del carlismo. Con su talento organizador, Zumalacárregui había transformado, en Navarra y las Vascongadas, las guerrillas de los primeros meses del levantamiento en ejército disciplinado, que tenía por auxiliares, en Cataluña, Castellón, Valencia, Aragón y las dos Castillas, gruesas partidas sueltas, militarmente organizadas muchas, que hacían más daño á los cristinos que las mismas tropas regulares. El obstáculo principal en que tropezaba el ejército liberal era la falta de recursos, al extremo de carecer de calzado y de vestuario, de armamento y, á menudo, de municiones. Por esta penuria tuvo Zumalacárregui en jaque, si bien siendo vencido en muchos encuentros, á los generales en jefe de la reina, Rodil, Espoz y Mina y Valdés. Este curso de la guerra cambió al fallecer, el veinticuatro de Julio de mil ochocientos treinta y cinco, el general carlista, de una leve herida recibida frente á Bilbao, por no hallar el Pretendiente, para reemplazarle, persona más á propósito que el inhábil don Vicente González Moreno.

Este nombramiento fué resultado de las intrigas que se agitaban en la corte del Pretendiente, compuesta en su mayoría de eclesiásticos, que, cansados de triscar por montañas y echando de menos su vida regalona, creían de buena fe que, si la victoria no coronaba sus esfuerzos, debíase á la torpeza ó cobardía de los militares. Aplicóse á estos cortesanos el apodo de *ojalateros*, por su costumbre de exclamar «Ojalá venzámos»; tenían

cautivo á don Carlos, á quien rodeaban siempre, acompañaban á misa y servían de público en sus novenas: se alegraron, y su señor no menos, de la muerte de Zumalacárregui, que los despreciaba y cantaba las verdades, é impusieron, para ocupar la vacante, á su hechura el torpe González Moreno. De esta suerte, mientras sostenían con heroica tenacidad la guerra en Cataluña Tristany, en el Maestrazgo Cabrera, en Castilla la Vieja el cura Merino, en estas mismas comarcas y en tantas otras multitud de cabecillas, brutales unos, humanos otros, ignorantísimos los más, pero todos valientes, en las provincias, donde la gran guerra se reñía, la obra de Zumalacárregui se hacía trizas, por hondas divisiones del carlismo, provinientes en gran parte del carácter de don Carlos, pusilánime y rezador. A tal punto arraigó la discordia que, celoso González Moreno de don Rafael Maroto, llegó, para desacreditarle, á ponerle en condiciones de que no pudiera menos de ser derrotado.

Frente á la hechura de los *ojalateros*, el gobierno de la Reina puso á don Luis Fernando de Córdoba, que aparece ante la Historia como el general en jefe más hábil de cuantos tuviera el ejército cristino. Vencedor en uno y otro encuentro de González Moreno, don Carlos substituyó á éste con don Nazario Eguía, enemigo declarado de los apostólicos. Los sucesos de la Granja, por entonces ocurridos, fueron causa de que Córdoba suplicase se le relevara, nombrándose interinamente en su lugar á Rodil, y luego, á Espartero. En tanto ¡qué de horrores ejecutaban los cabecillas carlistas! Cabrera, ante la atrocidad de haberse fusilado á su madre, ganaba con justicia el título del «tigre del Maestrazgo», y aquel año de mil ochocientos treinta y seis, durante el que tantas acciones y batallas se riñeron, terminó con la famosa Nochebuena de Luchana, gloriosísima para el ejército liberal, que obligó á los carlistas á levantar el sitio de Bilbao. Espartero, á quien tanto ayudó entonces Oraá, personificó desde aquel instante la causa de la libertad.

Tan numeroso era el ejército carlista que, después de la derrota de Luchana, el diez y siete de Mayo de mil ochocientos treinta y siete, realizó desde Estella, al mando del infante don Sebastian Gabriel y acompañado de don Carlos y de los más íntimos de su corte, la famosa expedición de ciento setenta días, adelantándose hasta Vallecas, de donde se retiró el catorce de Septiembre, sin intentar un ataque á Madrid, por las Castillas á Alava, donde Espartero, que le seguía los pasos, le castigó duramente. Decidió á los carlistas á efectuar aquella marcha de ciento cincuenta y ocho leguas la propia reina Cristina, muy conforme á la sazón, merced á los consejos de los reyes de Francia, y de Nápoles, en abrir las puertas del palacio de Oriente á su cuñado don Carlos, mediante la obligación de casar á su primogénito Montemolín con la reina Isabel. Fracasó el complot por no atreverse la Regente á pronunciar la última palabra, convencida de que la milicia nacional y el ejército no obedecerían la orden de dejar paso franco á los carlistas.

Esta expedición reveló que el carlismo no era tan poderoso como contemplado de lejos

parecía. Vióse que, á excepción de Cabrera, cuyas bandas se distinguían por su disciplina, el terrible don Basilio tenía razón al decir á don Carlos, que los carlistas de Aragón eran cobardes é insubordinados, y los de la Mancha unos facinerosos, y que dijo verdad Urbiztondo al afirmar de los carlistas catalanes que no conocían otro arte de la guerra que la rapiña y el bandolerismo. Esto no obstante, los apostólicos echaron la culpa del fracaso una vez más á los militares, y lograron que don Carlos, á su vuelta de Tafalla, variase casi todo el personal de generales, sumariase á muchos, encarcelase á otros y otorgara el mando en jefe á don Juan Antonio Guergue, que en varias ocasiones había dicho: «Facciosamente empezó la guerra, y facciosamente debe terminar; déjese V. M. de generales de carta y compás, que nosotros, los brutos, llevaremos á V. M. á Madrid». Guergue era hechura de los apostólicos, que tenían por jefe militar á Arias Tejeiro y por jefe civil al obispo de León, cuyo criterio se condensa en estas frases: «Nadie que sepa leer y escribir quiere de veras el triunfo de la religión y de don Carlos». Estos hechos rebajaron al Pretendiente á simple cabeza de los apostólicos; ahondaron las diferencias de antiguo existentes en el campo carlista; y como la ineptitud militar de Guergue no podía ser mayor, sus derrotas sucediéronse unas á otras, viéndose obligado el Pretendiente, por hallarse sus mejores generales en desgracia, sumariados ó en la cárcel, á llamar á don Rafael Maroto, retraído en Francia, á causa del odio que los apostólicos le profesaban; no sin que antes el motín armado llegara á las mismas puertas de su residencia, después de tirotear la del obispo de León y de cometer cien desmanes, incluso matar por equivocación á un inocente. Anunció Maroto su nombramiento encomiando la conducta de Zumalacárregui, y como estos elogios significaban todo un programa, los militares estrecharon sus filas mientras los apostólicos diéronse á desacreditarle y á conspirar contra él, haciendo así valdía la disciplina que Maroto restaurara é ineficaces las notorias ventajas de tener los carlistas á su frente un militar entendido.

Viudo Don Carlos, ocurriósele casarse entonces con la hermana de su difunta mujer, Doña Teresa, princesa de Beyra, más absolutista y más teócrata que su propio marido. Llegada al campamento, el bando apostólico encontró en ella poderoso arrimo, y tales fueron las malas artes puestas en juego, que la guerra civil estalló en el mismo campo carlista, llegando las cosas al extremo de que ó Maroto aplastaba por la fuerza de las armas á los apostólicos ó los apostólicos concluían con Maroto. Apoyado éste por el ejército, les ganó la partida por la mano: fusiló á cinco de los generales enemigos suyos; castigó duramente á otros, y logró que Don Carlos, sometiéndose incondicionalmente, decretara la destitución y destierro de los más bulliciosos y notados del bando apostólico. El Pretendiente fué así víctima de un pronunciamiento militar, que concluyó con su prestigio, como en circunstancias menos graves concluyera con el de María Cristina el de la Granja.